

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 73, 90 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO;

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO LUNES 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2013 DOS MIL TRECE, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DE LA SALA PERMANENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

EXPEDIENTE: **JDC-001/2013-SP**

ACTOR: JORGE ANTONIO NAVA PÉREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "EN CONTRA DE LA REMOCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO".

EXPEDIENTE: **JDC-002/2013-SP**

ACTORES: JORGE ANTONIO NAVA PÉREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“EN CONTRA DE LA REMOCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORDEN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO”.

EXPEDIENTE:

JDC-003/2013-SP

ACTOR:

RENNE BEJARANO VALADEZ.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y DELEGACIÓN MUNICIPAL TODOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO Y EN LA BARCA, JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“LA SUPUESTA NEGATIVA DE CONVOCAR A LA ASAMBLEA PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL CITADO MUNICIPIO”.

EXPEDIENTE:

AG-001/2013-SP

ACTORES:

GABRIEL VALENCIA LÓPEZ.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:**

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“EL PUNTO 15 DEL ACUERDO EMITIDO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO RESUELTO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2012; RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IEPC-ACG-402/12”.

EXPEDIENTE:

JDC-004/2013-SP

ACTOR:

ALBERTO MURILLO RAMÍREZ.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:**

PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA “FRENTE DE RENOVACIÓN JALISCO A LA VANGUARDIA”.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“EN CONTRA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL DENOMINADA “FRENTE DE RENOVACIÓN JALISCO A LA VANGUARDIA”, LLEVADA A CABO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REFERIDA AGRUPACIÓN POLÍTICA, MISMA QUE FUE CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, ASÍ COMO LOS ACUERDOS ADOPTADOS Y APROBADOS EN ELLA”.

EXPEDIENTE: PEIE-002/2013-SP

ACTOR: RAFAEL JIMENÉZ LIMÓN.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:** INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“POR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES LABORALES RECLAMADAS EN SUS ESCRITOS DE DEMANDA”.

GUADALAJARA, JALISCO, 22 VEINTIDÓS DE FEBRERO DE 2013 DOS MIL TRECE

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

MAGDO. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ